

GOBIERNO CIVIL

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES

El gobernador civil, señor Losada, facilitó anoche a los periodistas la lista de los nuevos diputados provinciales.

He aquí sus nombres:

SEÑORES DIPUTADOS PROPIETARIOS

Don Sebastián García Guerrero.
Don Salvador Núñez González.
Don Indalecio Blanco Peraleda.
Don Francisco Bermejo Rollano.
Don Manuel Saavedra Martínez.
Don Enrique Crespo González.
Don Francisco Sancho Teixidor.
Señor marqués de Torres-Cabrera

Directos

Don Francisco Cortijo Petisco.
Don Mariano Fuentes Pecellín.
Don José María Álvarez Buiza.
Don Antonio Blanco Lon.
Señor marqués de la Colonia.
Don Deogracias Blasco Valbuena.
Don Francisco Fernández y Ramírez de Arellano.
Don Luis Peche Valle.

SEÑORES DIPUTADOS SUPLENTE

Directos

Don Ricardo Carapeto Zambrano.
Don Alberto Pasalodos Moreno.
Don Juan Francisco Grajera Alvarado.
Don Enrique Castelló y Rodríguez Rivera.
Don José de Sosa Parejo.
Don Juan de Haro Hernández.
Don Mariano de Tena Mora Pozo.
Don Antonio Alvarez Sánchez.

Corporativos

Don Juan Sánchez Pallasar.
Don Manuel Barbosa García.
Don Diego Villalón Angulo.
Don Enrique González y Fernández de la Puente.
Don Ramón Salas Jacinto.
Don Saturnino Liso Torres.
Don Antonio Carrascal y Espinosa de los Monteros.
Don Pascual González del Solar y García Guerra.

Hoy se reunirán los nuevos diputados para cambiar impresiones, y mañana, 1 de abril, se constituirá la Diputación y se elegirán los cargos.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

30, 22'30 h.

A Sevilla

Con dirección a Sevilla ha marchado el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castello, para asistir al reparto de premios a los cultivadores de algodón, acto que presidirá el infante don Carlos.

También marchará a Sevilla para asistir a este acto el oficial mayor del Ministerio de Trabajo.

Visitas

Al general Vallespinosa le visitó el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y el patriarca de las Indias.

En Palacio

Con el soberano despachó esta mañana el marqués de Magaz. Complimentaron al soberano los generales Burguete y Berenguer (don Dámaso).

Gestiones

Una comisión de Zaragoza presidida por el presidente de la Diputación y el ingeniero director del Alto Aragón, continuó realizando gestiones para la construcción de un puente fijo sobre el Gallego y el pantano de Seza.

La Unión Patriótica

Un periódico, ocupándose del manifiesto de la Unión Patriótica redactado por el catedrático señor Yanguas, dice que los que presumen de conocerlo dan por seguro que este manifiesto es un verdadero programa de Gobierno en el que se respeta la constitución y el sufragio universal, afirmando que la Unión Patriótica no es un partido ni una concentración para hacer frente al antiguo régimen.

Viaje regio

El sábado marchará a Alicante su majestad para inaugurar los riegos de Levante.

El Monarca será obsequiado con un lunch en el palacio episcopal de Orihuela y luego marchará a Murcia, desde donde regresará a la corte.

El coronel Ovilo

Procedente de Africa llegó a Madrid el coronel Ovilo, que ha sido sustituido por el coronel Orgáz en el mando de las Oficinas de Intervención.

Cambó

Un amigo particular del ex ministro señor Cambó dice que ha recibido de él una carta en la que le manifiesta que cuando termine su viaje por Siria y Egipto regresará a Barcelona para continuar su vida política.

En esta carta dice también que la impresión más fuerte que ha recibido en toda su vida ha sido al visitar los Santos Lugares.

El arzobispo de Granada

El arzobispo de Granada conferenció hoy con el marqués de Magaz y con el general Mayanda.

Cambio de telegramas

Al terminar la asamblea de servidores, el presidente de la misma telegrafió a Primo de Rivera. Este ha contestado agradeciendo el telegrama y saludándole en nombre del Ejército.

Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 30.
Vacas buenas, de 3'10 a 3'17 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 3 a 3'10.
Toros cebados, de 3'21 a 3'30.
Bueyes, de 3 a 3'13.
Corderos, a 3'75.
Impresiones.—Existencias en vacuno, regulares, y en lanar, abundantes.
Tendencia: en vacuno, precios sostenidos, y en lanar, se inicia la baja.—Mesa.

La correspondencia sobre anuncios, suscripciones, trabajos de imprenta y otros análogos, debe ser dirigida al administrador

En la Presidencia

Consejo de Directorio

(POR TELEFONO)

Con resultado satisfactorio se realiza importante operación en la zona de Tetuán

30, 22'30 h.

Conferencia

Antes de que se reuniera el Directorio en Consejo, recibió el marqués de Magaz la visita de don Horacio Echevarrieta y del presidente de la Diputación de Bilbao, los que también conferenciaron con el general Vallespinosa.

Se supone que en la reunión esta se trató del asunto motivado por la suspensión de pagos del Banco de Crédito de la Unión Minera. Los visitantes regresaron esta misma noche a Vizcaya.

Sin noticias

Poco después del marqués de Magaz, hablando con los periodistas, les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Se reúne el Consejo

A la hora de costumbre se reunió en la Presidencia el Consejo de Directorio, no asistiendo a la reunión ningún subsecretario por ser lunes. La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

Referencia oficiosa

Los vocales del Directorio en esta reunión se limitaron a hacer un cambio de impresiones sobre el crédito agrícola, riegos y repoblación forestal.

También se estudió un expediente de indulto que se agregó a los que el soberano firmará el Viernes Santo. Uno de los periodistas preguntó a Magaz que cuál era el criterio del Gobierno en materia tan importante como crédito agrícola y riego, contestándole el marqués de Magaz

que muy pronto se exteriorizaría este criterio en disposición oficial.

Dos notas.—Empiezan las operaciones

En la Presidencia se facilitó esta tarde una nota oficiosa que dice así: El general Primo de Rivera, a las nueve y quince, desde el Victoria Eugenia comunica que la columna del coronel Sousa, admirablemente secundada por fuerzas de la Marina y Aviación, desembarcó a las once y treinta en Alcazarseguet, estableciendo una base de gran importancia por su situación respecto a la cabila de Anyera y el Estrecho de Gibraltar, con escasa resistencia por parte del enemigo.

Esta operación tan hábilmente realizada es de trascendente interés para nuestra gestión en Marruecos.

El regreso

Más tarde se facilitó en la Presidencia otra nota a los periodistas en la que se dice que el general Primo de Rivera en telegrama de dos de la tarde, comunica que en aquel momento regresaba a Tetuán, terminadas las operaciones con resultado satisfactorio y dejando a las tropas fortificadas y aprovisionadas.

Despacho

Con el marqués de Magaz despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina y Hacienda.

Visita

Al Presidente interino del Directorio le visitó el director de Prensa Española, don Torcuato Luca de Tena.

Firma del Rey

(POR TELEFONO)

30, 22'30 h.

El Monarca, a propuesta del Directorio militar, ha firmado los siguientes decretos de diversos departamentos.

Guerra

Nombrando a los coroneles de Infantería don Manuel Alcántara para el mando del regimiento de Segovia número 75, don Mauricio Pérez para el mando de la primera media brigada de cazadores de Larache, don Ricardo Sesme para el mando del regimiento de reserva de Calatayud número 40 y don Federico Fernández para el mando del regimiento de Oviado número 69.

Idem a los coroneles de Artillería don Eusebio Arxos y don Francisco Botello para el mando del décimo de montaña y 5 ligero.

Confirmando la concesión de la medalla Militar a los supervivientes del bloque de Habada Alta: un alférez, dos cabos y cuatro soldados.

Idem ídem a un capitán, dos tenientes y un alférez herido en campaña.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, a nueve oficiales heridos.

Autorizando al Ministerio para adquirir con las formalidades de subasta, cuatro cañones 10'5, modelo Picher 1923.

Idem ídem nueve camiones.

Aumentando la plantilla de Intendencia con 25 escribientes.

Disponiendo que el teniente general en primera situación de reserva don Francisco de Borbón y Castely, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hacienda

Autorizando a los Ayuntamientos que cobran el arbitrio de consumos para que continúen cobrando este impuesto en los años 1925-26.

Gracia y Justicia

Concediendo la rehabilitación de un título nobiliario.

Jubilando a don Pedro Armentera, magistrado del Supremo.

Instrucción pública

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don José Goyanes.

Idem honores de jefe de Administración a don José Castilla.

Inhumación de los restos de Ganivet

(POR TELEFONO)

31, 1'30 h.

Conferencia

Granada.—En la Acción Popular se celebró una conferencia, dando lectura comentada de las obras de Ganivet el catedrático de la Facultad señor Soriano Lapieza.

Llegada de los restos

A las tres de la tarde de ayer llegaron en manifestación los estudiantes a la estación.

El convoy llegó a las tres y media. El féretro venía cubierto en la bandera española, cubriéndole también las banderas de las Facultades.

A hombros de la comisión que acompaña a los restos desde Madrid, fue conducido hasta la Universidad. Se organizó la comitiva fúnebre, abriendo marcha la banda municipal y constituyendo el duelo las autoridades, representaciones y el hijo de Ganivet.

En la puerta de la Facultad esperaba el Claustro y el Clero parroquial.

En el Paraninfo se cantó un responso.

A hombros de los catedrático fue llevado al Ayuntamiento, donde se había alzado un túmulo funerario con coronas y flores.

El entierro

Durante la mañana de hoy continuaron desfilando ante el féretro personalidades y hasta los niños de las escuelas.

A las once se organizó la comitiva fúnebre para el sepelio, parándose éste en la iglesia de Santa Ana, donde se cantó un responso.

Después verificóse la inhumación. Momentos antes de ésta, el director de El Defensor de Granada leyó unas inspiradas cuartillas.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MANANA

Nuestra campaña en favor de los ferrocarriles extremeños va tomando cuerpo

Adhesiones muy valiosas

Un telegrama

Ayer hemos recibido el siguiente despacho:

Alcalde de Villanueva a director de CORREO DE LA MANANA:

Como Alcalde de esta ciudad le felicito y aplaudo por su meritisima campaña pro ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina y me asocio a ella con entusiasmo y gratitud, interpretando deseos de este vecindario. Indique en qué podemos coadyuvar al éxito. Le saludo afectuosamente, Joaquín Cortijo.

Una carta

También ha llegado a nosotros la carta que transcribimos del presidente del Sindicato A. Católico de Villanueva de la Serena:

Señor director de CORREO DE LA MANANA.

Badajoz.

Muy distinguido señor mío: Con verdadero deleite sigo en su popular diario la campaña altamente meritoria emprendida en el pro del ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina, considerado muy acertadamente por el Consejo Superior Ferrovionario como de interés nacional. Y como también lo es de importancia suma para nuestra región querida y de modo particular para este mi amado pueblo, me es muy grato expresar a usted mi más profundo reconocimiento por el interés demostrado en reanudar el entusiasmo para el logro de tan importante empresa.

Me parece admirable la constitución del Comité que propone y la celebración de la asamblea en esa capital que gestione cuanto sea necesario.

Acepte, pues, señor, mi modesta felicitación y la de la entidad agraria que me honro en presidir y sepa puede contar con el apoyo moral y el material que nos sea dado a los tres mil y pico de socios que la componemos.

A buen seguro tengo que si todos aportamos nuestro granito de arena, veríamos realizado en no lejano plazo tan conveniente obra.

Todos nos congratularíamos de ello y uno de los que más su afectísimo seguro servidor, F. Isidro Gómez Cortés.

También hemos recibido las cuatro siguientes deudas a un culto y entusiasta ingeniero, lamentando no poder publicar el croquis que se acompañaba:

El ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina

Considerando este ferrocarril de Villanueva-Talavera de interés nacional, Extremadura, y muy en particular la provincia de Badajoz, debe aportar a la realización de esta obra cuantos medios y elementos estén a nuestro alcance.

La provincia de Badajoz, la de mayor extensión superficial de España, con más de dos millones de hectáreas y con una población de 615.256 habitantes, tiene tantos títulos y merecimientos para tener una comunicación directa y rápida con la capital de España, que no tiene explicación, cómo no se han dejado sentir antes de ahora los clamores que pidieron de los Gobiernos la construcción del ferrocarril que motiva estos renglones.

La provincia de Badajoz es exportadora de granos y ganados en tan grande escala, que suman muchos miles de vagones los que al año se emplean en el transporte de tales productos.

La riqueza rústica de la provincia de Badajoz nos lo pone palpable, de una manera elocuentísima, los trabajos catastrales. El día, que está muy próximo, en que se ultime el Avance catastral rústico, la provincia de Badajoz, que tenía amillurada una riqueza rústica imposible de unos 15 millones de pesetas, pasará a contribuir por una riqueza imponible de unos 75 millones de pesetas, y no sería justo que a provincia que ha de contribuir en tan alto grado a las cargas del Estado no se le den los elementos que requiere el desarrollo y desenvolvimiento de su riqueza.

Villanueva y toza la Serena deben asociarse a la campaña que se haga en Badajoz a toda una provincia alcanzarán los beneficios, pero para Villanueva de la Serena este ferrocarril será su más preciada y permanente fuente de riqueza.

La Cámara de Comercio

El alcalde, señor Del Solar, nos manifestó ayer que había recibido la visita de una comisión de la Cámara de Comercio, integrada por el presidente, señor Alba; vicepresidente, señor Olgado, y secretario, señor Gómez Villafraanca, para adherirse a los proyectos de ferrocarriles, de reconocido interés nacional y regional, cuya iniciativa ha surgido del Ayuntamiento y nosotros hemos secundado:

Si no fueran bastantes nuestras íntimas convicciones de la bondad de esta idea y el fervoroso entusiasmo que nos inspiran todas las iniciativas que representan un progreso para la prosperidad de nuestra tierra, sería suficiente estímulo para mantener la firmeza de nuestros propósitos el ver cómo en las comarcas interesadas tiene eco nuestra voz, a pesar de su modestia y sólo por la calidad y excelencia del móvil que la inspira.

Poca es, por desgracia, nuestra autoridad y modestísimos nuestros medios, pero cuanto son y representan y además todo el caudal de nuestra voluntad, que es cuantioso, no faltarán a esta noble empresa, que representa para la provincia de Badajoz una prodigiosa multiplicación de su bienestar.

En los días sucesivos proseguiremos ocupándonos en los pormenores de ejecución que son necesarios para iniciar cuanto antes la acción, deseando que cuantos sientan entusiasmo y voluntad de aportar sus cooperaciones lo manifiesten cuanto antes, y a su disposición ponemos las columnas de este diario, tan entusiasta y decidido propugnador de la empresa.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 30, 22'30 h.

Suscripción

Se reciben noticias de Sevilla diciendo que la suscripción organizada por el Casino Militar para regalar a la duquesa de la Victoria las insignias de la Medalla Militar asciende ya a 11.000 pesetas.

Templo protestante

Ayer tuvo lugar la consagración de un templo protestante instalado en la calle de Goya.

Ofició el obispo anglicano de Gibraltar.

Gestión policíaca

Como hay gran reserva con motivo del descubrimiento del asesino del pastor en Carabanchel, se relacionó por la Prensa el viaje que ayer hizo el señor Maqueda con este hecho, habiéndose comprobado posteriormente que no está relacionado con él, sino por un contrabando de productos farmacéuticos, principalmente de drogas heroicas, y para

cuyo total esclarecimiento era preciso dicho viaje.

Fallecido ilustre

Ayer dejó de existir el ministro de Suiza en España, don Alfredo Mengotti, que hace treinta años que representaba a su país y estaba casado con una linaje dama española.

Hoy tuvo lugar el entierro, presidiendo el duelo el general Navarro en representación del Directorio.

Causa sobreesida

Se ha dictado auto de sobreesamiento en la causa militar seguida contra el ex ministro don Angel Osorio y Gallardo.

Fútbol

En Madrid venció el equipo argentino Boca Juniors al Gimnástica por uno a cero.

En Lisboa la selección de la guarnición de LPOA venció a la madrileña por dos a cero.

Nuestros cardenales

Se recibe noticias de Roma de que el Consistorio ha concedido el capelo cardinalicio a los arzobispos de Sevilla y Granada.

NOTICIAS

Don Antoliano Claramón nos visitó para lamentarse de que no le hubieran dejado salir a pedir la llave en la corrida del domingo porque en la puerta de la plaza le exigieron la localidad. Queda complacido. Se encuentra en ésta don Carlos Chiscano, viajante de la casa Pedro Barrio, Atocha, 34, Madrid, con el extenso muestrario en Edredones, Colchas y Cortinajes-Tapicería, Ropa blanca, especialidad en Equipos de novia.

Previo aviso al hotel Garrido pasará a domicilio. El regalo del busto del Divino Morale, hecho en barro por el artista escultor Joaquín Martín, ha correspondido al número 1.349.

Madrinas de guerra.—Solicitan madrinas de guerra los soldados Joaquín Rodríguez, Daniel García Gamero, Heliodoro T Rubio y Julio Bolaños Barrero, del Centro Electrotécnico y Parque de Automóviles, Larache.

También solicitan madrinas de guerra los guardias civiles Nicolás Granados Santos y Pedro Blanco García, con destino en el Atalayón, Melilla.

Acéite de clase superior. Alfaro, Meléndez Valdés y Santa Lucía, 4. Se venden puertitas viejas, Felipe Checa, 51.

Se ofrecen amas de cría de veinte años, solteras, y otra a tragos. Razón, en Concepción Baja, 90.

Máquinas para escribir, de distintas marcas, a plazos mensuales de 50, 40 y 25 pesetas. Pidan nota de precios a don Pedro Palencia: Límón, 8, segundo, Madrid.

Vinos superiores, a 6 y 8 pesetas los 16 litros; vinaigre, 3'50 ídem. Cansado, número 34.

Bacalao escociado muy blanco y muy tierno, 2'60 kilo. Casa Guíjarro, San Juan, 44. Teléfono 106.

Garbanzos superiores, 1'20 pesetas kilo; ajos castaños, 2 pesetas kilo. Casa de Sabariego.

Ernesto Guzmán se ha trasladado a la calle Meléndez Valdés, 9 (antes Granado).

Bordadora a máquina se ofrece para enseñar, calle Madre de Dios, número 14, principal, o a domicilio.

Se venden dos aparatos cinematográficos «Pathé», en buen estado. Razón, José Díaz Parreño, Almodralejo.

Se vende camioneta Ford, en muy buen estado. Razón, Lorenzo Alvarez, Almodralejo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señoras, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Bachillerato abreviado. Obténese en dos años en la Academia Central, Luna, 22. Madrid. Gran internado.

Bodega de la plaza de San José. Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de acerías y moscatell con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

Plaza de San José, 13.—Teléfono 542. COMPRO y vendo muebles. J. Roas, Meléndez Valdés, 27.

Se vende locomóvil seminueva, marca «Clayton», para trilladora, 20 caballos: de fuerza y trabaja a ocho atmósferas. También se cambia por otra que esté inservible. Para tratar, con José Trejo, en Santa Marta.

Se ofrece para toda clase de reparaciones de automóviles, cámaras y cubiertas de los mismos. Dirigirse a Pedro de Valdivia, número 19. Badajoz.

Pedidlo a Justo García Ortiz Badajoz

Exposición! Plaza Constitución, 3 y 4

Garaje internacional: Pedro de Alvarado, 6, 7 y 8

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

Probado en vuestros motores el universalmente conocido lubricante HUILE MOTEUR YACCO

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

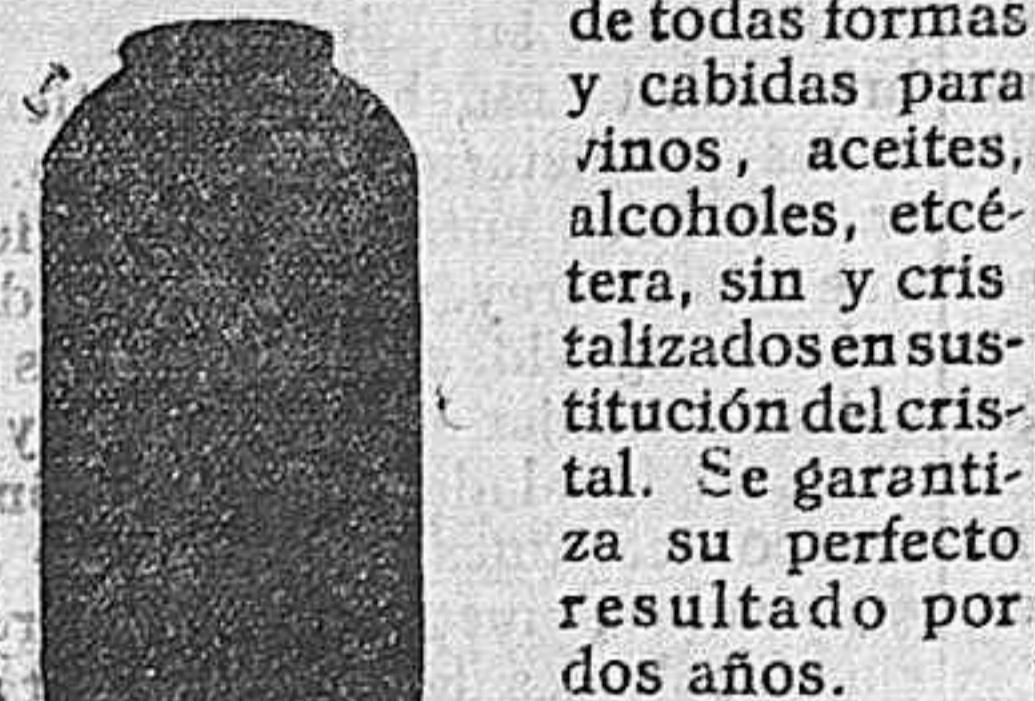
El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

SOCIEDAD

Pasará temporada en Badajoz la distinguida y aristocrática señorita Juana de Braganza, que vino de Lisboa acompañada de don Carlos Pinto Coelho. Saltó para Olivenza don Eduardo Vázquez Gómez, acompañado de su distinguida esposa. Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Antonio Torres Rivera, propietario. Del Montijo también llegó don Julio García Pérez, corresponsal de CORREO DE LA MANANA.

Fábrica de envases de cemento armado



de todas formas y cabidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años. Especialidad en los depósitos sistema Bolsari, revestidos de cristal o azulejos para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos. La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLLO ALMENDRALEJO

Milo

Harina destriñada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastrointestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé, A. E. P. A.

Gran Vía Layetana, número 41 Barcelona

Fábrica de Mosaicos

Almacén de yesos. Cementos. Azulejos de dibujos y lisos. Tubería de Grés. Pizarras y otros materiales de construcción de

Pedro Velasco Flores SUCESOR DE «CASA LÓPEZ» Montésino, 44. — BADAJOZ

Antonio Barrantes

Se ofrece para toda clase de reparaciones de automóviles, cámaras y cubiertas de los mismos. Dirigirse a Pedro de Valdivia, número 19. Badajoz.

Noticias de Marruecos

31, 22'30 h. Explosiones a bordo del "Antonio Lázaro". Melilla. — A las diez de la mañana de ayer se oyó en la ciudad una gran explosión, seguida de otras varias, que produjeron gran alarma, dirigiéndose todo el vecindario al muelle, donde se vió que se trataba de explosiones de unas cajas de granadas que había a bordo del "Antonio Lázaro", recién llegado de Málaga. Los generales Sanjurjo, Aldave y García Pérez se trasladaron inmediatamente al muelle. Como las explosiones continuaban, la Compañía de Mar acordó el muelle donde estaba anclado el barco. En éste había 365 cajas de granadas, y según parece, cuando ya se había desembarcado una tercera parte, por el golpe sufrido en una de las cajas, exploto. Inmediatamente que empezaron las explosiones toda la tripulación abandonó el barco. Lo mismo hizo la tripulación del "San Sebastián", anclado cerca, y en el que había cargamento de gasolina. El comandante de Ingenieros don José Sánchez y tres marineros, con gran exposición de sus vidas, fueron a bordo del "Antonio Lázaro", rompiendo las amarras y consiguiéndose que se remolcase a dos kilómetros del muelle. En esta catástrofe resultaron muertos el ladero de la Compañía Transatlántica, Camilo Sigón y el marino Sebastián Granda, y heridos de gravedad José Quesada, Francisco López, los hermanos Manuel y José Salcedo, Alvaro López, José Gallardo, José Ramos y Patricio Carbola.

El coronel Orgaz Tetuán. — Se posesionó hoy del cargo de jefe de la Oficina de Intervención el coronel Orgaz, que viene a sustituir al coronel Ovilo. Repatriación Ceuta. — Continúa con gran actividad la repatriación de unidades con arreglo al programa confeccionado por el alto mando. Se reciben noticias de diversos puntos de la Península dando cuenta de la feliz llegada de las unidades expedicionarias que han sido repatriadas y a las que se les tributa entusiastas recibimientos.

Donativos Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísimo Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Noticias de Marruecos

31, 22'30 h. A la una de la tarde quedó extinguido el incendio. Las granadas produjeron grandes destrozos en el muelle. Ha sido muy elogiada la conducta del comandante Sastre. Parte oficial Las noticias oficiales de Marruecos facilitadas a la Prensa dicen así: En la operación realizada hoy en Alcazarsegut se sorprendió al enemigo, al que se produjo crecidas bajas, dejando en nuestro poder cinco muertos y tres prisioneros. Nosotros tuvimos 22 bajas, 16 de ellas del Tercio e indígenas. El resto de la zona del protectorado sin novedad. Júbilo Melilla. — Ha producido júbilo la noticia del decreto consolidando la propiedad de los terrenos enclavados en territorios de soberanía. Primo de Rivera Melilla. — Para el día 4 de abril se espera la visita del general Primo de Rivera. El coronel Orgaz Tetuán. — Se posesionó hoy del cargo de jefe de la Oficina de Intervención el coronel Orgaz, que viene a sustituir al coronel Ovilo. Repatriación Ceuta. — Continúa con gran actividad la repatriación de unidades con arreglo al programa confeccionado por el alto mando. Se reciben noticias de diversos puntos de la Península dando cuenta de la feliz llegada de las unidades expedicionarias que han sido repatriadas y a las que se les tributa entusiastas recibimientos.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan Vallejo, 1.

Ilustrísimo señor Obispo, 300 pesetas; ilustrísimo señor Moreno Pineda, 100; excelentísima Diputación, 250; excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Emilio Macías, 100; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 100; excelentísimo señor vizconde del Parque, 50; don Juan

